



## Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 003 -2010-OEFA/PCD

Lima, 19 ENE. 2010

### VISTOS:

El Informe N° 0002-2010/OEFA-SG-OA, de fecha 18 de enero de 2010, de la Oficina de Administración, por el cual, solicita la aprobación del Plan de Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para el Año Fiscal 2010, así como el Memorandum N° 003-2010/OEFA-OPP del 11 de enero de 2010, mediante el cual, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorga la Certificación de Crédito Presupuestario para financiar la convocatoria de los procesos de selección contenidos en el referido Plan;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017, cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá de prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos; el mismo que deberá ser aprobado por el Titular de la Entidad y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, según lo dispuesto en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Plan Anual de Contrataciones será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación, debiendo estar a disposición de los interesados en el órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y en el Portal Institucional de ésta;

Que, mediante la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 071-2009-OEFA/PCD del 28 de diciembre del 2009, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2010 del Pliego 051: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA;

Que, es necesario aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para el Año Fiscal 2010, elaborado por la Oficina de Administración;

Contando con el visado de la Secretaria General, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;



De conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por el Decreto Legislativo N° 1017, y el artículo 8° de su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso k) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, aprobado por el Decreto Supremo N° 022-2009-MINAM y por la Resolución Suprema N° 017-2009-MINAM;

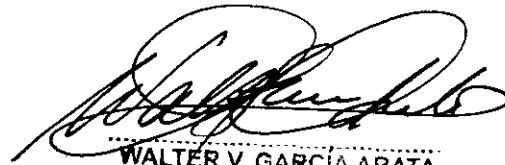
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para el Año Fiscal 2010, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** Disponer que la Oficina de Administración publique el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para el Año Fiscal 2010, aprobado por el artículo 1° de la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de su aprobación, cautelando que éste se encuentre a disposición de los interesados para su revisión en dicha Oficina.

**Artículo 3°.-** Encargar a la Oficina de Tecnologías de la Información que publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA, para el Año Fiscal 2010, en la página web de la institución.

Regístrese y comuníquese.



WALTER V. GARCÍA ARATA  
Presidente  
Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE: 200276 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL (A1) B) AÑO: 2010  
 C) SIGLAS: OEFA E) RUC: 20521285709  
 D) UNIDAD EJECUTORA: 001 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - AD  
 F) PLIEGO: 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - AD  
 En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 2010-OEFA/PCD

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST	
01	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	ALQUILER DE INMUEBLE PARA FUNCIONAMIENTO DE SEDE INSTITUCIONAL	187 - SERVICIO	1,00	144,000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	
02	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PARA TRASLADO DE BIENES	187 - SERVICIO	1,00	35,000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	
03	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL INSTITUCIONAL	187 - SERVICIO	1,00	55,000.00	1 - Soles	00	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico	15	01	31	

